

**CONVOCATORIA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PROMOCION
INTERNA, DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR EN CIENCIAS MEDIOAMBIENTALES,
PUBLICADAS EL 26 DE FEBRERO DE 2019 EN EL BOP.**

ANUNCIO

El Tribunal designado para resolver la convocatoria de provisión de dos plazas de Técnico/a Superior en Ciencias Medioambientales, mediante promoción interna, cuyas Bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado 26 de febrero de 2019, reunido en el día de la fecha, ha acordado:

PRIMERO.- Otorgar la siguiente puntuación a las personas aspirantes en el segundo ejercicio:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA
CASTAÑARES ALMÓDOVAR, FRANCISCO	8,00
PEÑA PAREDES, ALEJANDRO	7,50

SEGUNDO.- Otorgar la siguiente puntuación a las personas aspirantes en la fase de concurso de méritos:

NOMBRE Y APELLIDOS	NOTA
CASTAÑARES ALMÓDOVAR FRANCISCO	6
PEÑA PAREDES, ALEJANDRO	5

TERCERO.- Otorgar la siguiente puntuación definitiva, una vez corregido el error en la nota de una de las personas aspirantes en la primera prueba en el sentido siguiente:

Donde dice: *Castañares Almodóvar, Francisco* 6,2

Debe decir: *Castañares Almodóvar, Francisco* 7,2.

Queda, por tanto, la puntuación definitiva de los aspirantes como sigue:

NOMBRE Y APELLIDOS	1º EJERCICIO	2º EJERCICIO	MÉRITOS	PUNTUACIÓN
CASTAÑARES ALMODOVAR FRANCISCO	7,2	8,0	6,00	21,20
PEÑA PAREDES ALEJANDRO	7,6	7,5	5,00	20,10

CUARTO.- Elevar propuesta de nombramiento como funcionarios de carrera Técnicas/os Superior en Ciencias Medioambientales a D. Francisco Castañares Almodóvar y D. Alejandro Peña Paredes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común interponerse contra la misma, recursos de alzada ante la Presidencia de la Diputación de Badajoz, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al que se haga público el presente anuncio.

Badajoz, a 12 de julio de 2019.

La Secretaria del Tribunal,
Angela E. Leon Pizarro

